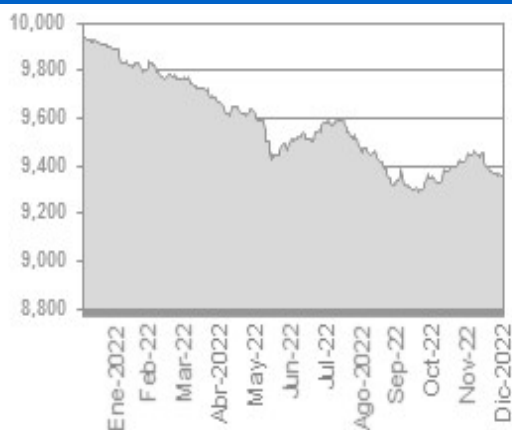


Definición del plan

Este plan está indicado para personas cuya jubilación se producirá previsiblemente alrededor del año 2025. SANTALUCIA VP OBJETIVO JUBILACIÓN 2025, adscrito al Fondo SANTALUCIA FONDO IV, FONDO DE PENSIONES, pertenece a un tipo de planes de pensiones llamados de CICLO DE VIDA, caracterizados por una gestión dinámica de su inversión, que evoluciona conforme el Partícipe va acercándose a la edad de su jubilación. Según se aproxima la edad de jubilación, se va reduciendo el nivel de riesgo de la cartera y en consecuencia igualmente va disminuyendo el perfil de riesgo del plan de pensiones.



Evolución valor liquidativo del plan



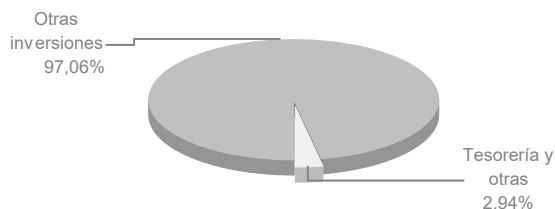
Datos del plan

Fecha inicio del plan:	05/08/2020
Registro Plan DGSFP:	N5385
Registro Fondo DGSFP:	F2151
Patrimonio a 31/12/2022:	254.907,71
Partícipes + beneficiarios:	23
Valor liquidativo a 31/12/2022:	9,35653

Comisión gestión:	1,300%	La Comisión de gestión máxima legal es de un 1,30% y la Comisión de depósito máxima legal es de un 0,20%. "Otros gastos" hacen referencia al resto de gastos que asume el plan.
Directa:	0,505%	
Indirecta:	0,795%	
Comisión depósito:	0,060%	
Directa:	0,060%	
Indirecta:	0,000%	
Otros gastos:		
Obligaciones legales:	0,067%	
Otros:	0,016%	

Gestora:	SANTALUCIA S.A.	Promotora:	SANTALUCIA S.A.
Depositaria:	CECABANK, S.A.	Audidores:	DELOITTE S.L.

Composición cartera



Evolución Composición Cartera

Concepto	31/12/2022	30/09/2022	VAR %
Tesorería y otras	2,94 %	2,77 %	6,14 %
Otras inversiones	97,06 %	97,23 %	-0,17 %

Posiciones al contado, no incluye exposición en derivados.

Rentabilidades obtenidas

Acumulado año	Últimos 3 meses	Último ejercicio	3 años anualizado	5 años anualizado	10 años anualizado	15 años anualizado	20 años anualizado	Histórica (desde inicio)
- 5,84 %	0,25 %	- 5,84 %	----	----	----	----	----	- 3,01 %

Rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras.

Rentabilidades anualizadas (TAE), salvo las inferiores a un año. La rentabilidad media anual de los 3, 5, 10, 15 y 20 años referidas a años cerrados.

Principales posiciones de inversión

PAR PLAN INVER 2025 SL FONDO III	67,23%
PAR PLAN INVER 2025 SL RF	27,87%
PAR PLAN INVER 2025 SL I	1,97%

Porcentaje calculado sobre el patrimonio del fondo. Incluye derivados.

Comentarios de mercado

Entorno Económico

El tercer trimestre del 2022 ha continuado marcado por la invasión rusa de Ucrania en el terreno geopolítico y por la inflación en el terreno económico. Las principales diferencias respecto a la primera mitad del año son, por un lado, que las tropas que ganan terreno ahora son las del ejército ucraniano y, por el otro, la dureza que han mostrado las autoridades monetarias con sus incrementos de tipos de interés y el tono de su discurso.

Los mercados financieros siguen mostrando una elevada volatilidad, mientras que sus participantes buscan los niveles adecuados de riesgo a mantener en cartera. Índices representativos como el Ibex35, el Eurostoxx 50 y el S&P 500 han caído en el trimestre un 9,04%, 3,96% y 5,28% respectivamente. Las materias primas han recorrido el camino inverso al visto durante la primera mitad del año, cayendo por temor a una recesión y por la menor demanda que esta conllevaría. Destaca el comportamiento del precio del crudo, que cayó un 19,36%, cerrando el trimestre en 87,96 dólares, después de tocar un máximo en el año en 127 dólares/barril de Brent.

EVOLUCIÓN INDICADORES DE MERCADO

A continuación le facilitamos la evolución de los principales indicadores de mercado

Mercados bursátiles		Interanual	Acum 2022
IBEX - 35	España	-5,56%	-5,56%
EURO STOXX	Zona Euro	-11,74%	-11,74%
S&P 500	EE.UU.	-19,44%	-19,44%
NIKKEI	Japón	-9,37%	-9,37%
FTSE	Reino Unido	0,91%	0,91%
Inflación		Interanual	Acum 2022
IPC (*)	España	6,80%	5,50%
Tipos de interés		31/12/2021	31/12/2022
BCE	Zona Euro	-0,50%	2,00%
FED	EE.UU.	0,25%	4,50%
Tipos de cambio		31/12/2021	31/12/2022
Euro / Dólar		1,14	1,07
Euro / Libra Esterlina		0,84	0,89
Euro / Yen		130,90	140,41

(*) Datos actualizados a 30/11/2022.

Perspectiva de Mercado

El incremento de los tipos de interés y los temores de inflación hacen pensar que la elevada volatilidad continuará durante los próximos trimestres. El escenario recesivo es una probabilidad real. Sin embargo, dado que el mercado descuenta las perspectivas futuras, acertar su dirección es extremadamente difícil. Las bolsas están bien valoradas y, por lo tanto, cabe esperar retornos de largo plazo en línea con los ofrecidos históricamente. En consecuencia, se seguirá realizando una gestión activa de las carteras, sin variar significativamente los niveles de inversión.

Gestión del fondo

Los tipos de interés a medio y largo plazo han repuntado significativamente en el trimestre, ante la decidida actuación de los principales Bancos Centrales en su lucha contra la inflación. La autoridad monetaria europea subió el tipo de depósito hasta el 2%, anunciando además nuevas subidas en los próximos meses. La pendiente de la curva de tipos se ha invertido, reflejando expectativas de que los tipos comenzarán a bajar una vez la inflación vuelva a niveles objetivo en torno al 2%.

Los activos de crédito han tenido un comportamiento positivo, con los diferenciales estrechándose, especialmente en los activos de mayor riesgo. La Deuda Pública "periférica" a su vez ha reducido ligeramente las primas de riesgo.

La duración de las carteras se ha mantenido en 3,50 años. Mantenemos la sobreponderación en el sector financiero, y reducimos riesgo de crédito, sustituyendo emisiones de mayor riesgo por bonos garantizados. La rentabilidad bruta de las carteras se sitúa en el 3,95%, con un margen importante respecto a los tipos de interés libres de riesgo a largo plazo, medido por el plazo a 10 años del Gobierno alemán, que se sitúan en torno del 2,57% a cierre de trimestre.

Otros temas de interés

*GESTIÓN INVERSIONES DE LOS FONDOS. Santalucía tiene delegada la gestión de las inversiones de los fondos de pensiones en la Entidad Gestora de Inversiones SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A.

*La Entidad Gestora cuenta con PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS PARA EVITAR CONFLICTOS DE INTERÉS Y SOBRES LAS OPERACIONES VINCULADAS realizadas durante el período. La Entidad Gestora ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del RD 304/2004 modificado por el RD 1684/2007, siendo verificado por el órgano competente que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento Interno de Conducta de Santalucía.

*Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

*El Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) en su resolución de fecha 24 de octubre de 2022 unifica el criterio de percepción de prestaciones con derecho a reducción prevista en el art. 17.2.c) T.R. de la Ley del I.R.P.F., por aplicación del régimen transitorio de la D.T. duodécima de la Ley 35/2006. En la misma se indica que cuando se reciban prestaciones de diversos planes de pensiones, la reducción podrá aplicarse a todas las cantidades percibidas en forma de capital (pago único) en el ejercicio en el que acaezca la contingencia correspondiente y en los dos ejercicios siguientes, y no solamente en un ejercicio." Por tanto, a partir de esta resolución cualquier partícipe con varios planes de pensiones en esta Gestora, y en otras gestoras, con derechos consolidados correspondientes a aportaciones anteriores a 31/12/2006 podrá aplicar el 40% por la misma contingencia, si cobra en forma de capital (pago único) en el ejercicio en el que esta ocurra y en los dos siguientes años consecutivos.